

ASIGNATURA	CURSO	TIPO	HORAS SEMANALES
Valores Éticos	1º ESO	Libre Configuración	1
PROFESORES		DIRECCIÓN DE CONTACTO	
Ángel Ramírez Medina Rosario Ruiz Castro		Depto. Filosofía aramirez@iespm.es Depto. Filosofía rruicas981@iespm.es	
		PÁGINA WEB	
		http://filosofia.iespm.es	
OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA			
<p>La enseñanza de los Valores Éticos en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez 2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos. 3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios. 4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales. 5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia. 6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres. 7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. 8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo. 9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. 10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico-tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. 11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada. 12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos. 13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas. 14. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo. 			
BLOQUES DE CONTENIDOS			
1er. Trim.	<p>Tema 1: ADOLESCENCIA, PERSONALIDAD E INTELIGENCIA Desarrollar el talento adolescente. Ser libre y aprender a decidir. La importancia de la personalidad. La inteligencia humana.</p> <p>Tema 2: EL PROYECTO Y LOS VALORES Los proyectos. Los valores. Valores sentidos y valores pensados. Valores fundamentales para la convivencia.</p>		



2º Trim.	<p>Tema 3: LA CONVIVENCIA Somos seres sociales. Las relaciones entre personas: familia, amistad y ciudadanía.</p> <p>Tema 4: LOS DERECHOS Y LOS DEBERES La dignidad humana: el fundamento de los derechos. La Declaración Universal de Derechos Humanos. Los deberes y sus clases. Deberes y proyectos.</p>
3er. Trim.	<p>Tema 5: FELICIDAD PERSONAL Y FELICIDAD SOCIAL ¿Qué es la felicidad? La felicidad personal. La felicidad social: la justicia. La convivencia y la política.</p> <p>Tema 6: EL PROYECTO ÉTICO COMÚN La dignidad y el proyecto ético común. Las normas. El buen ciudadano.</p>

ACLARACIÓN: Puesto que los contenidos pueden, en gran medida, ser tratados mediante proyectos, que a menudo se organizan como tareas de investigación para pequeños grupos de alumnos, se debe advertir que la programación admite flexibilidad respecto a la selección de los contenidos y su temporalización. El profesorado, en acuerdo con el grupo clase y considerando los intereses y motivaciones del alumnado, organizará el orden en que se los contenidos presentes en esta programación serán abordados. La actualidad de la vida social, política y de los mass media será asimismo un factor influyente en esta selección

BIBLIOGRAFÍA

Libro recomendado

- Libro de Texto: José Antonio Marina. Valores éticos. 1º ESO. Ed. SM

ENLACES RECOMENDADOS

www.smsavia.com
www.arboldevalores.blogspot.com
www.educacionpuntocero

METODOLOGÍA

Como sugiere la Orden del 14 de julio de 2016 que ordena y regula el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, la enseñanza de Valores Éticos “incorporara métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, que favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y que promuevan el trabajo en equipo”.

El proceso de enseñanza-aprendizaje del área de Valores Éticos no se limita al ámbito de los conocimientos. Una asignatura como ésta, que pretende una formación integral del alumno, debe considerar también los procedimientos que permitan la adquisición de capacidades y estrategias para un trabajo autónomo y, al mismo tiempo, el desarrollo de valores y actitudes de convivencia democrática que hagan posible la actitud crítica del alumnado y que faciliten su inserción en la sociedad en la que viven. El punto de partida de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje deben de ser los conocimientos previos del alumnado para proceder a partir de ahí, con un espíritu siempre constructivo, al análisis crítico de los mismos.

Esta metodología permite:

- Consolidar los conocimientos. Al responsabilizar al alumno de su propio aprendizaje, los contenidos se aprenden y recuerdan mucho mejor.
- Ejercitar habilidades sociales. Fomenta la participación, la creatividad, la expresión oral, el debate de opiniones y el espíritu crítico.
- Mejorar su competencia digital. Los proyectos de investigación suelen incluir búsquedas de información online y elaboración de documentos mediante el uso de aplicaciones informáticas. Las nuevas tecnologías multiplican las posibilidades del aprendizaje colaborativo y fomentan la comunicación, la interacción y el intercambio de ideas entre los miembros del grupo.
- Desarrollar el aprendizaje colaborativo. Los alumnos trabajan en equipo, interactúan para conseguir un objetivo común y refuerzan sus relaciones interpersonales. En este sentido, es importante que haya diversidad en cada grupo de trabajo y que el número de chicos y chicas esté equilibrado.
- Desarrollar habilidades para su vida diaria. Gracias al trabajo colaborativo, los alumnos interiorizan un modo de trabajar y estudiar que pueden aplicar en distintos ámbitos de su vida. Los proyectos sitúan al alumno ante situaciones y problemas reales, por lo que preparan al alumno para resolver de manera autónoma las dificultades presentes y futuras.

Entendemos que las claves para trabajar por proyectos son las siguientes:

- El proyecto de investigación ha de ser motivador. La elección del tema es sumamente importante. Debe estar ligado a la realidad del alumnado para que les motive a aprender, y que, al mismo tiempo, permita desarrollar las competencias educativas que deseamos trabajar. Además, es muy importante que el alumnado pueda formular sus propias propuestas sobre aquellos temas que más les interesen. El punto de partida para el trabajo será normalmente el contenido de las unidades del libro de texto.



- Plantearemos proyectos organizados. Es conveniente que exista una planificación clara, con asignación de roles y un calendario de trabajo que guíe la tarea del alumnado y facilite su realización. Elementos básicos que debe contemplar una buena planificación son: presentación, objetivos, contenidos, investigación, análisis/síntesis y evaluación (autoevaluación y coevaluación).
- El trabajo potenciará la autonomía de sus protagonistas: el alumnado debe aprender a desenvolverse por sí mismo, a buscar soluciones a los problemas que surjan durante la realización del proyecto. Pero también, en algunos casos, desarrollará su capacidad de trabajar en grupo.

Además del trabajo por proyectos, la metodología de la asignatura tendrá muy en cuenta los recursos TIC, que nos planteamos desarrollar del siguiente modo:

- Consulta y búsqueda de información en Internet orientada por el profesor hacia los contenidos de la asignatura, en particular en páginas web de medios de comunicación y en otros medios como YouTube. Visionado de películas y documentales durante el curso, siempre relacionadas con el contenido de la materia y sobre las que se realizarán actividades específicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

CONVOCATORIA ORDINARIA

Procedimientos

- Observación directa del trabajo diario.
- Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.
- Valoración cuantitativa del avance individual.
- Valoración cualitativa del avance individual.

Instrumentos

- Pruebas correspondientes a cada bloque.
- Documentos gráficos o textuales.
- Debates e intervenciones.
- Proyectos personales o grupales.
- Representaciones y dramatizaciones.
- Elaboraciones multimedia.

Porcentaje sobre la calificación final

Un 40% de la calificación: Actividades de clase (incluyendo trabajos, tareas diversas y proyectos orientados, ya sean individuales o grupales)

Un 40% de la calificación: Exámenes y controles escritos

Un 20% de la calificación: ejecución completa y organizada del cuaderno de clase

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Instrumentos

- Prueba escrita y/o actividades y tareas propuestas por el profesorado.

Porcentaje sobre la calificación final

- Prueba escrita y/o tareas y actividades: 100%

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las clases virtuales se impartirán utilizando las plataformas Moodle de Centros y/o Google Meet..
- Como medida adicional, se prestaría especial atención en facilitar material docente a los estudiantes a través de las plataformas Moodle de Centros, Google Classroom y la web del departamento.
- Las plataformas descritas serán accesibles a través de la cuenta de correo @iespm.es.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Procedimientos



- Observación directa del trabajo diario.
- Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.
- Valoración cuantitativa del avance individual.
- Valoración cualitativa del avance individual.

Instrumentos

- Pruebas correspondientes a cada bloque.
- Documentos gráficos o textuales.
- Debates e intervenciones.
- Proyectos personales o grupales.
- Representaciones y dramatizaciones.
- Elaboraciones multimedia.

Porcentaje sobre la calificación final

Los mismos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Instrumentos

- Prueba escrita y/o actividades y tareas propuestas por el profesorado.

Porcentaje sobre la calificación final

- Prueba escrita y/o tareas y actividades: 100%

Las pruebas tendrán lugar, si la situación lo permite, de forma presencial. Si no fuese posible, las pruebas se plantearían como entregas secuenciadas de respuestas y análisis de textos u otros documentos audiovisuales que se realizarán a través de la plataforma Moodle de Centros, Google Classroom y/o Google Meet.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Todas las clases serían virtuales. Se impartirán utilizando la plataforma Moodle de Centros y/o Google Meet.
- Como medida adicional, se prestaría especial atención en facilitar material docente a los estudiantes a través de las plataformas Moodle de Centros, Google Classroom y la web del departamento (<http://filosofia.iespm.es>).
- Las plataformas descritas serán accesibles a través de la cuenta de correo @iespm.es.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La distribución de pruebas y tareas evaluables sería la misma que en escenario A, pero dichas pruebas de evaluación continua se llevarían a cabo como entregas secuenciadas de respuestas y análisis de textos u otros documentos audiovisuales que se realizarán a través de la plataforma Moodle de Centros, Google Classroom y/o Google Meet.

Porcentaje sobre la calificación final

- Producciones orales y/o escritas: 80%
- Trabajos en casa: 20 %.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La prueba se realizará como conjunto de entregas secuenciadas a través de Moodle de Centros, Classroom y/o Google Meet.

Instrumentos

- Prueba escrita y/o actividades y tareas propuestas por el profesorado.

Porcentaje sobre la calificación final

- Prueba escrita y/o tareas o actividades: 100%



Las pruebas tendrán lugar, si la situación lo permite, de forma presencial. Si no fuese posible, las pruebas se plantearían como entregas secuenciadas de respuestas y análisis de textos u otros documentos audiovisuales que se realizarán a través de la plataforma Moodle de Centros, Google Classroom y/o Google Meet.

